

**E** **MARCELA. MARCELA SANDOVAL**, ministra de Bienes Nacionales, de visita en la Región de Los Lagos:

# “Muchas carpetas que ingresaron fundaciones no tenían todos los requisitos para regularizar”

Carlos Ilabaca  
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

En el contexto de una visita a la Región de Los Lagos, para entregar 100 títulos de dominio a vecinos de la provincia de Llanquihue, 200 actas de radicación a familias del sector Las Cascadas y la entrega de un inmueble fiscal al Registro Civil en Puerto Varas, la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, se refirió a la labor que cumplieron por fundaciones, aspecto que es investigado por la Fiscalía en el llamado “Caso Convenios”.

De igual modo, abordó una de las aristas del trabajo que quedó pendiente con el Gobierno Regional de Los Lagos en Puerto Montt, la esperada regularización de títulos para familias de Alerce histórico, para que así puedan optar a la implementación de alcantarillado.

Pese a expresar voluntad de avanzar, reconoció que las noticias no son del todo positivas.

**—Usted participó en una actividad de entrega de 200 actas de radicación a familias de Las Cascadas, las cuales llevan más de 70 años esperando por regularizar sus propiedades. ¿Por qué cuesta tanto en Chile avanzar en ciertos casos en el saneamiento de la propiedad irregular?**

—Se ha hecho un esfuerzo en los distintos gobiernos. Ahora tenemos como desafío mejorar normativamente el tema de las regularizaciones. De hecho, estamos trabajando en unos proyectos de ley para que ingresen en el periodo del gobierno del Presidente Boric porque evidentemente hay cuestiones que son administrativas, pero otras que son normativas. Además, el desarrollo urbano es muy distinto a cómo se construyó la norma en los años 70 a lo que vemos hoy día. Eso supone ya un factor, el otro factor es que también por razones climáticas, económicas, y la pandemia, ha hecho que las personas ocupen lugares donde finalmente quedan establecidos, y ahí lo que procede es abordar esas situaciones, si aplica una regularización.

En el caso de Cascadas, este permiso es por unos meses pero es conducente al título de dominio. Eso es lo que estamos trabajando, porque en definitiva es



LA MINISTRA DE BIENES NACIONALES, MARCELA SANDOVAL, ENTREGÓ TÍTULOS DE DOMINIO EN PUERTO MONTT.

“La paralización de las tramitaciones responde a que muchas fueron carpetas que ingresaron estas fundaciones, pero que no avanzaron; no tenían todos los requisitos para regularizar”

“Yo no diría que hay buenas noticias, hay disposición a trabajar en un sector que es viable de Alerce, y los otros expedientes son parte de la investigación en fiscalía”.

la primera etapa en este caso en particular, que nos parecía era una deuda histórica con este sector, que no podía seguir esperando y apenas asumió la seremi Paula Catalán esta es una de las tareas que le pusimos por delante.

## FUNDACIONES

**— En la Región de Los Lagos, el “Caso Convenios” ha estado regularizado —en parte— con dos**

**programas de regularización de títulos de dominio que estuvieron a cargo de fundaciones, donde el Gore Los Lagos transfirió \$2.400 millones y no se logró sanear ningún título a través de Bienes Nacionales. ¿El ministerio fue consultado acerca de la viabilidad de estos programas?**

—En primer lugar, el caso que menciona, de corporaciones y fundaciones, está en la justicia. A nosotros como Bienes Nacionales, antes que llegara yo estaba la ministra (Javiera) Toro y le tocó proveer los antecedentes al seremi en ejercicio en ese momento de los casos ingresados, cuáles eran rechazados. La paralización de las tramitaciones responde a que muchos de ellos solamente fueron carpetas que ingresaron estas fundaciones, pero que no avanzaron; en el fondo no tenían todos los requisitos para poder regularizar y esos antecedentes están en manos de la investigación. Por eso no puedo explayarme más. En todo caso, respecto a si el ministerio estaba informado o no, el ministerio tiene distintos convenios a lo largo de Chile con muchos gobiernos regionales, de hecho es parte de una acción y estrategia de colaboración con los gobiernos regionales, pues

to que estas instituciones vienen a descentralizar y apoyar la labor en regiones.

Ahora, no basta con recopilar carpetas. Acá el llamado a la ciudadanía es, ya sea vía Gobierno Regional el financiamiento, sea convenio Conadi, sea Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el punto es que se tiene que acudir a Bienes Nacionales, esa es la vía, porque efectivamente ahí están los equipos que pueden cumplir y apoyar esta función de regularización.

**—Para no interpretar sus palabras, ¿el trabajo con fundaciones, específicamente en lo que compete a la regularización de la propiedad, no es factible de seguir realizándose?**

—Yo lo que he dicho es que, en este caso en particular, hay una investigación en curso. Segundo, nuestra colaboración es con el ente con quienes se generan los convenios de colaboración, que en este caso es con los Gobiernos Regionales.

**—Se le pregunto porque las carpetas ingresadas no han sido tramitadas...**

—Por supuesto, y eso no es solamente en Los Lagos, porque hay gente que ingresa expedien-

tes, ciudadanos que pueden ingresar un expediente incluso por la vía directa, y no necesariamente van a cumplir todos los requisitos y evidentemente esas carpetas pueden quedar archivadas, porque no se puede regularizar; o se les piden más requisitos y se amplía la solicitud de plazo para que complementen antecedentes y si se pueda llegar a puerto en aquellos casos en que efectivamente estén las condiciones para regularizar.

## VOLUNTAD DE AVANZAR

**—En Alerce histórico, muchas familias llevan años esperando solución a la regularización de títulos. ¿Hay voluntad de poder avanzar en solución para poder avanzar?**

—De hecho, es uno de los temas que tomé nuestra seremi apenas llegó. La verdad es que se dieron varias situaciones en que ha debido no solamente dar pronta solución. Lo de Alerce histórico, el grueso de los expedientes son los que están en Fiscalía por el Caso Convenios, entonces es materia de investigación, porque en la mayoría de los casos no se cumplía con las condiciones de habitabilidad. Ahora, hay un sector con el que sí se está avanzando y en ese sector donde están operando mesas de trabajo, efectivamente pueden ser conducentes a la regularización.

**—¿Entonces, se puede decir que pronto habrán buenas noticias?**

—Yo no diría que hay buenas noticias, yo diría que hay disposición a trabajar en un sector que es viable, que es un sector de Alerce. Y los otros expedientes, las personas igual lo saben, son parte de la investigación en Fiscalía y esas carpetas son parte del archivo de investigación. Pero sí existe la disposición en Bienes Nacionales para analizar y conversar las situaciones, los criterios, para poder ir avanzando y dar alternativas.

**—¿Por qué razón no se ha aumentado el número de funcionarios públicos capacitados para llevar a cabo este proceso en las regiones como la nuestra?**

—Porque no todo se resuelve con mayor dotación, se resuelve también con una normativa más moderna. ☞